

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de la Fundación Gente Social Activa identificada con NIT 900.350.958-6.

## **CERTIFICAMOS**

- 1. Esta Entidad actuó en el año 2016 como contribuyente del régimen tributario especial.
- Que durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para acceder a la actualización en el Régimen Tributario Especial.
- Que por el año gravable 2023 presentó su declaración de renta mediante el formulario Nro. 1117612497521

Raquel Sofia Gutiérrez Roa 33.366.526 Tunia

Representante Legal

Paola Martinez Villamil 1.049.627.129 Tunja Matrícula TP 306328-T

Revisora Fiscal

Tunja, 23 de julio de 2024

NOTA. Las instituciones que pertenecieron durante el año 2016 a la categoría de no contribuyentes, tales como Universidades, Hospitales y demás instituciones, dirán en el punto Nro. 1 que permanecieron durante el año 2016 a la categoría de no contribuyentes de acuerdo con lo establecido en el art. 23 del E.T.